ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: TERCERA SESIÓN:

INFORME TÉCNICO VALORANDO OFERTAS DEL SOBRE N.º 2 (JUICIO DE VALOR) Y, EN SU CASO, APERTURA DEL SOBRE 3 CON LAS OFERTAS ECONÓMICAS.

Reunidas las personas que se relacionan a continuación de forma telemática el día 03 de mayo de 2021 a las 10:00 horas:

PRESIDENTE:
Israel Díaz Picón. Secretario General de la Delegación del Gobierno.

VOCALES:

1. Antonio Carrero Palomo. Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
2. Carolina Falero Rodríguez. Interventora Adjunta a la Interventora Provincial.
3. Inmaculada Moreno Velo. Jefa de la Sección de Gestión Económica.
4. M.ª Pilar Gil Infante. Técnica de la Sección de Contratación.

SECRETARIO:
Juan de Mata Rodrigo Serrano. Jefe Sección de Contratación.

se reúne la Mesa de Contratación para el examen de la documentación presentada para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO siguiente:

EXPTE: CONTR 2021 113887
TÍTULO: Servicio de Limpieza unificado del edificio administrativo de uso múltiple de la Junta de Andalucía sito en C/ Sanlúcar de Barrameda nº 3 de Huelva.

Con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- **PRIMERO.-** Estudio del informe emitido valorando las ofertas técnicas presentadas en el sobre número 2 (criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor). (Cláusula 10.4 en relación con la 9.2.2 del PCAP).

- **SEGUNDO**.- En su caso, apertura de los sobres electrónicos número 3 con las ofertas económicas presentadas para valorar los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas (Cláusula 10.5 en relación con la 9.2.3 del PCAP).

Citados en tiempo y forma, el Presidente de la Mesa declara su válida constitución, dando comienzo la sesión a las 10:10 horas.

C/ Sanlúcar de Barrameda nº 3 - 21071 Huelva
Telf.: 959 01 14 00. Fax.: 959 99 01 02
Correo-e: delegacion.huelva.dgob@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

PRIMERO.- Estudio del informe emitido valorando las ofertas técnicas presentadas en el sobre número 2.

Se procede a analizar todos los apartados y aspectos valorados en el informe (el cual será publicado junto con el acta).

Son aceptadas todas las ofertas presentadas quedando finalmente las valoraciones:

		CLECE	Ferronol	Saytra
	Valoración criterios sometidos a juicio de valor (hasta 40 puntos)	**37,75**	**31,50**	**25,25**
A.-	Estudio de necesidades de limpieza del edificio y plan de limpieza (hasta 30 puntos)	28,50	23,25	17,50
	Estudio reciente y en profundidad de las instalaciones (hasta 5 puntos)	4,25	4,00	3,50
	Necesidades documentadas detectadas y propuesta de soluciones (hasta 5 puntos)	4,25	3,75	1,25
	Exposición de medios materiales y maquinaria (hasta 10 puntos)	10,00	8,25	5,75
	Procedimiento para cubrir las necesidades del centro (hasta 10 puntos)	10,00	7,25	7,00
B.-	Sistema de control y supervisión del edificio (hasta 10 puntos)	9,25	8,25	7,75
	Extenso y exhaustivo, teniendo en cuenta todos y cada uno de los aspectos objeto del contrato (hasta 10)			
	Básico, teniendo en cuenta sólo algunos de los aspectos objeto del contrato (hasta 5 puntos)			
	Sistema insuficiente o ausencia de sistema de supervisión y control			

SEGUNDO.- Apertura del sobre electrónico número 3

Por parte de la Presidencia de la mesa se procede a abrir el sobre electrónico número 3.

Según el Anexo XI del PCAP denominado "PARÁMETROS OBJETIVOS PARA CONSIDERAR UNA OFERTA ANORMALMENTE BAJA":

> En todo caso serán rechazadas aquellas ofertas anormalmente bajas porque incumplen los costes salariales y sociales que impone el Convenio colectivo de referencia del contrato. Para ello se tendrá en consideración el método de cálculo aplicado para calcular el valor estimado del contrato del Anexo I de este Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo rechazadas aquellas ofertas cuyo valor sea inferior a la suma de los costes de personal y costes indirectos que figuran en dicho Anexo.

Para valorar este aspecto se extraen del PCAP ambos importes:

Presupuesto	
Gastos personal	116.172,03
Gastos indirectos	12.476,67
SUMA	128.648,70

C/ Sanlúcar de Barrameda nº 3 - 21071 Huelva
Telf.: 959 01 14 00. Fax.: 959 99 01 02
Correo-e: delegacion.huelva.dgob@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Comparando con el precio de las ofertas recibidas se constata que todas y cada una de ellas son inferiores al importe resultante de la suma de los costes de personal y los costes indirectos:

	CLECE	Ferronol	Saytra
Precio ofertado	121.419,18	107.193,71	111.280,00

De acuerdo con lo prescrito en el Anexo XI del PCAP denominado "PARÁMETROS OBJETIVOS PARA CONSIDERAR UNA OFERTA ANORMALMENTE BAJA", deben considerarse todas las ofertas **excluidas**, lo cual se traslada al Órgano de Contratación para que proceda a declarar desierta la licitación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11:45 horas del día 03 de mayo de 2021.

Vº Bº El Presidente	El Secretario
Fdo. Israel Díaz Picón	Fdo. Juan de Mata Rodrigo Serrano

C/ Sanlúcar de Barrameda nº 3 - 21071 Huelva
Telf.: 959 01 14 00. Fax.: 959 99 01 02
Correo-e: delegacion.huelva.dgob@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico